



PERÚ  
Ministerio  
de la Producción

Innóvate<sup>Perú</sup>

innovar para   
**REACTIVAR**

**PREGUNTAS FRECUENTES**  
**CONCURSO BECAS PARA CURSOS**  
**VIRTUALES EN EL EXTRANJERO**

Setiembre 2020

## **CONCURSO DE BECAS PARA CURSOS VIRTUALES EN EL EXTRANJERO**

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

- 1. ¿Qué se solicita para verificar que pertenezco a uno de los cinco perfiles?**  
Para verificar el perfil con el que postulas tendrás que acreditar un año mínimo de experiencia en tu CV, según el literal iii numeral 6 de las bases.
- 2. ¿Puedo postular si soy trabajador independiente?**  
Sí, las bases no mencionan ningún impedimento al respecto.
- 3. ¿Puedo postular con una maestría?**  
Sí, dado que es un programa de posgrado como se detalla en el literal iv del numeral 8 de las bases. Recuerda que tendrá que cumplir con todos los demás requisitos estipulados en las bases para que sea admitido.
- 4. ¿Existe una lista de cursos entre los que pueda escoger?**  
No, los postulantes tienen la libertad de escoger el curso que mejor se adapte a sus necesidades teniendo en cuenta los requisitos mencionados en el punto anterior.
- 5. ¿Puedo postular si el instituto o universidad en la que me gradué se encuentra en proceso de licenciamiento?**  
Para postular son válidos los grados alcanzados mientras la entidad tuvo en vigencia su licenciamiento, según lo indicado en el literal ii del numeral 6 de las bases.
- 6. ¿Puedo postular si me gradué antes de la entrada en vigencia de las normas que declaran la licenciatura de centros educativos?**  
Sí, atendiendo a que el grado se emitió antes de la entrada en vigencia de las normas que declaran la licenciatura, sería procedente tu postulación.
- 7. ¿Puedo postular si soy beneficiario actual de Innóvate Perú o de algún otro fondo del gobierno?**  
Sí, ser beneficiario de otro fondo no es un impedimento para postular a este concurso. Sin embargo, según el numeral 07 de las bases, si has sido sancionado con la pérdida de beca por Pronabec, estarás impedido de postular.
- 8. ¿Qué debo incluir en el video de postulación?**  
Según el numeral 23 de las bases, el video debe responder a las siguientes preguntas en un máximo de 3 minutos:

  - ¿Qué te hace destacar como candidato en este proceso?
  - ¿Cómo lo aprendido en el curso te ayudará a aportar al ecosistema de innovación y emprendimiento en el actual contexto de reactivación económica, social y/o sanitaria de manera diferencial?
  - Otra información que consideres relevante de tu postulación

Recuerda subir tu video a YouTube o Vimeo en modo público, dado que en el formulario de postulación te solicitaremos incluyas el enlace web.